



Lima, 14 de julio del 2017

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Presente.


Referencia: Hechos de importancia

Estimados señores:

De acuerdo a lo establecido en la Resolución SMV N° 005-2014-SMV/1, cumplimos con remitir nuestros Estados Financieros al 30 de junio del 2017.

Sin otro asunto en particular, quedo de Ustedes,

Atentamente


Herbert Ríos Pauca
Representante Bursátil
Compartamos Financiera S.A.